

El Pueblo

Semanario Social y Agrario

AÑO IV

NÚM. 183

SE PUBLICA LOS LUNES

Orihuela 27 de Octubre de 1927

Redacción y Administración

Feria, 51

NUEVO AVANCE SOCIAL

Comités paritarios de la vivienda

La *Gaceta* del domingo último publica un R. D. del ministerio del Trabajo con las normas para la constitución de los Comités paritarios de la Vivienda.

Entiende el Gobierno que los intereses de la vivienda deben ser considerados como las demás actividades económicas de la nación y sometidos a la organización corporativa. Dichos comités paritarios se constituirán a base de las Cámaras de Propiedad Urbana y de las Asociaciones de vecinos.

En esta organización paritaria el elemento usuario viene a sustituir al elemento obrero, por lo que se condiciona la existencia de las Asociaciones de vecinos, para que sus actuaciones no puedan derivar a otros fines que los de la vivienda, ni puedan excluir a determinados usuarios para imponer partidismos societarios.

Se definen en dicho R. D. lo que se entiende por vivienda, cedente o arrendador e inquilino, y se determina que todas las cuestiones que se susciten entre inquilinos y cedentes, no atribuidos a otros organismos o jurisdicciones serán de la competencia del ministerio del Trabajo, el cual dictará las normas para al establecimiento de los Comités paritarios de la Vivienda.

Las asociaciones de inquilinos, legalmente constituidas, o

que en lo sucesivo se constituyan gozarán de los beneficios inscribiéndose en el Registro del Ministerio; si son las únicas existentes en la circunscripción asignada a la Cámara de la Propiedad respectiva; si las componen, únicamente inquilinos o arrendatarios, y si en sus reglamentos o estatutos se prohíbe toda gestión que no afecte a la resolución de los problemas de la vivienda, ni que se niegue el ingreso a ningún inquilino, sin perjuicio de poder ser excluido temporalmente como sanción de

disciplina, ni que tampoco contengan dichos reglamentos artículos o prescripciones que estén en pugna con la organización corporativa vigente.

El Ministerio del Trabajo dictará las disposiciones oportunas para determinar las localidades donde deben establecerse los Comités paritarios; para que se constituyan asociaciones de inquilinos donde no hayan; resolver las dudas y subsanar defectos estatuarios que se opongan a las prescripciones de dicho R. D.

Las atribuciones de los Comités paritarios de la Vivienda serán las siguientes:

Determinar las normas racio-



PRIMER ANIVERSARIO

del joven

Don Jesús Bueno Brú

Que falleció el 30 de Octubre de 1926

a los 24 años de edad

Después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Las Misas que se celebren en sufragio de su alma, el sábado día 29, en la Capilla de la Comunión de la S. I. Catedral, desde las 7 hasta las 12 cada media hora, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Sus afligidos padres y hermanos, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios, y se sirvan asistir a alguna de las Misas, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Varios Excmos. Prelados, han concedido cien y cincuenta días de Indulgencias por cada Misa que oigan por el alma del difunto.

nales de los contratos de inquilinato y vigilar su cumplimiento; acordar las formas de cooperación para la mejor utilización y buen uso de la habitación y servicios auxiliares, como agua, luz e higiene; prevenir las desavenencias entre propietarios e inquilinos, y resolver las diferencias que voluntariamente se les sometan; organizar servicios de cooperación para intereses comunes, defensa sanitaria, abastecimientos, riesgos de todo género, seguros de pago de alquileres y otros similares, y cualquier otra acción de solidaridad encaminada a estabilizar y hacer más grata la utilización de la vivienda.

La Corporación de la Vivienda la constituirán los Comités paritarios, con un Consejo, órgano central, denominado Consejo de la Corporación de la Vivienda, estará formado por las Juntas consultivas de las Cámaras de la Propiedad Urbana y de las asociaciones de vecinos. Estas juntas, después de constituidas elevarán una propuesta de reglamentación para que se estudie y apruebe por el Ministerio del Trabajo.

Los acuerdos de los Comités paritarios tendrán el carácter de sentencias dictadas por amigables componedores, y podrán imponer sanciones por incumplimiento de pactos siempre que no pasen del 25 por 100 del importe del arriendo o en la privación de derechos del asociado durante un máximo de seis meses. De estas sanciones se podrá reclamar en última instancia ante el Consejo de la Corporación, y, en caso de discrepancia, decidirá el ministro.

Los gastos de los Comités paritarios los sufragarán por partes iguales las citadas Juntas, para lo cual las Cámaras de inquilinos percibirán como máximo el 2 por 1.000 del importe de los alquileres.

De realorden serán nombrados los presidentes de los Comités.

ORIHUELA EN EL SIGLO XVII

REBUSCO TRIPARTITO

a don Justo García Soriano dedicado, por Julio López Maymón,
Deán de Cartagena en Murcia.

III.

La segunda novela de Fabio Virgilio Cordato.--Su título.--Dedicatoria al Caballero Enriquez, su razonamiento y su justificación.--Prólogo al lector.--Relación de la presente novela con las dos partes de la anterior.--Algo sobre el argumento.--Pétes ofrecidos a la bien justificada cultura literaria del ilustre oriolano señor García Soriano.

Fabio Virgilio Cordato, según propia confesión es el autor de una novela jocosa y moral, que titula; *El hijo de Málaga*; y dedica, según rezan la portada de la misma, y la hoja siguiente a don Juan Enriquez de Salinas y Navarra, caballero del ábito de Calatrava, señor de la isla de Riarán, Alcaide de la fortaleza de la Villa de Alegria frontera de Navarra y Caballerizo del Rey nuestro Señor.

No satisfecho Cordato con estampar a secas la ofrenda pasa continuamente a documentarla; y después de reproducir el doble árbol genealógico, por las vías, masculina y femenina, y de consignar los méritos y servicios, letras testimoniales del *calatravo*, como resumen añade:— Y aunque lo dicho es suficiente causa para ofrecerle la Novela del hijo de Málaga que le remito; la que más parte tiene en esta dedicatoria, es fundarse todo el discurso en una figura de piedra, de entero relieve, que está en una esquina de la Isla de Riarán... Y siendo así, no fuera justo darle otro sujeto a la dedicación, cuando es quien se funda la fábula, está diciendo a voces que V. md. es su dueño y señor.—

Como en las otras veces, el autor es considerado y cortés con el lector a quien dice:— Y porque en razón de prólogo no puede dejar de echarle las bulas le digo todo aquello de ingenio rudo y que pido perdón, y mis yerros, con toda la letanía de manos y soylas.—

La forma edicional es hermana de las dos partes de la anterior novela; la componen nuevas hojas; e impresa está en la imprenta orcelitana de Franco, y en el citado año del Señor 1639.

Según nuestro pobre saber y entender, la presente novela solo se relaciona con la primera del autor, en que así como en el *Lazareto de Milán*, hablan locos y enfermos, y en *Noches de convalecencia* estudiantes y gentes, en el *Hijo de Málaga*, el juicio y el estudio de personas, cos-

tumbres, y cosas de la ciudad andaluza salen de los labios fríos de aquella figura de piedra que *sustenta el escudo de armas de los Salinas y Navarra*, situada en una esquina de la Isla de Riarán, caseron imponente, reproducido en grabado vaciado en boj y manifiesto en una cara del texto literario ejemplar de la novela, que tenemos a la vista.

La acción, no pasa en las salas, de un nosocomio, sino en la nobilísima Ciudad de Málaga, cierta tarde en la *Pucila de los Abades* frente al mar; *estancia longa de las hermosuras, comercio de los requiebros, palestra de los conciertos, ostentación de la gala, plaza universal donde todo género de pece, o se enreda, o sale con su caña de pescar.*

Una inopinada contienda entre dos *hidalgos del campo y villanos de la Ciudad*, dá ocasión apra que el observador, oiga del menos colérico, estas palabras:— pues yo os voto al hijo de Málaga.—

El mismo interlocutor se trasforma en *cicerone* para enseñar, que:— la figura de piedra que en la famosa Isla de Rián, y en la esquina del caserón más saliente, con *ombros, manos y cabeza*, sostiene un escudo de armas, y debajo de cuyos pies está la *cabeza de un lebrél con una cadena en la boca, oprimiendo el alcañál de un muchacho; obra primorosa de cante- ría y de entero relieve, que parece que el arte quiso burlar la naturaleza...es el hijo de Málaga.*

El escritor discurre, efecto de la contemplación, por una serie de reflexiones, acerca de si la estatua de piedra se le pudiera haber infundido alma racional, y erudito, trae a *colocación* gran parte de efenicrides mitológicas; como la transformación de Circe en los compañeros de Ulises convirtiendoles en animales, según refiere Virgilio; y el anima de Giemnio que se pasó a un gallo; y el espíritu de Epirio que anima a una estatua de bronce; y las cañas que tañen por haber nacido en el lugar

donde fué enterrado el famoso músico Cratino; para deducir que el *Hijo de Málaga* pueda hablar, como de hecho le habla y le invita a subir donde está, para oír como y hermosas, interesantes, e instructivas aclaraciones.

Sin mancharlas, no podemos, extractar su contenido; reproducirlos íntegramente es prolongar los límites del rebusco.

El final del *Hijo de Málaga*, es el mismo del *Lazareto* y de la *Convalecencia*:—*Laus Deo*.—

Y con estas palabras cierra las novelas:—*Sub correctione sanctae Mater Ecclesiae Romanae* := ¡Hermosa y patente profesión de Fé católica!

Sin que al escribir, lo que escrito queda, haya pasado por nuestra mente preterir a nuestra Orihuela, sin embargo a fuer de ingenuos confesamos, que nuestro vital objetivo, es dirigir, encaminar y consagrar este puño de impresas cuartillas a nuestro eximio compatriota Sr. García Soriano, y esto por motivos varios: porque siente los mismos y arraigados fervores, *non solum verbo sed opere*, por nuestro amado terruño; porque le honra siendo un hijo de continuado y áspero trabajo, que para *llegar* ha pisado la encuestada senda de franca y noble lucha humedecida con gotas, no contadas, de sudor, y con tal recompensa, que las más encumbradas Academias cortesanas, le han extendido el diploma de varón de depuradas disciplinas mentales: y cualificadas revistas y publicaciones dan preferible albergue a sus escritos; porque, en fin, su erudición es de ley, y sería su cultura hoy no muy encontradas.

Pretendemos aclarar un punto oscuro, oculto a nuestra mirada interpretativa; y sin que afecto discuta fueros *al reconocimiento de la justicia*, rogamos al paisano ilustre se di-

gne esclarecer la cuestión que nos viene ocupando, respondiendo a los *Petes*, que siguen: *Fabio. Virgilio Cordato* que por esto le hemos subrayado más de una vez:

¿Es un seudónimo, como del primer momento hemos creído?

Si lo es:

¿Qué autor real encubre?

¿Cómo se explica que viniese a Orihuela a imprimir sus novelas a nuestro pueblo, máxime cuando las dedica a personajes alejados, según creemos, de los destinos pretéritos de él?

¿Era hijo de Orihuela, y escribió y publicó otros escritos suyos?

¿Se conoce algo de su biografía?

Esperamos con interés crecido, la enseñanza en este asunto, del competente archivero de la R. Academia de la Historia, en Madrid; que prodigando *lago* de lo mucho que de estas materias sabe, ampliará los estudios de crítica histórica del pueblo inmortal *del Horiol*; y honrará al último de los oriolanos, que es.

Julio López Maymón

Murcia 5 de Octubre del año de 1927.

—¡Oiga, Peralta!...
¿Es Vd. el óptico matriculado que sirve las fórmulas de señores oculistas para gafas y lentes **Punktal Zeiss**?

—¡Sí!

—Déme sus señas.

Plaza de la Soledad, 8 y Alfonso XIII, 2
Perfumería y confecciones para niños
ORIHUELA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

CAJA DE AHORROS
INTERESES, 4 %

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas.

Los reintegros se efectúan a la vista sin limitación de cantidad.

El I Congreso Nacional del Cáñamo

Están muy adelantados los trabajos y es grande la animación que existe entre los cosecheros para asistir a los actos del Congreso convocado en Valencia para los días 30 y 31 de Octubre y 1.º de Noviembre, no en los días 30, 1 y 2 como equivocadamente se había anunciado. Es una rectificación digna de tenerse en cuenta: se celebrará el domingo, lunes y martes próximos.

El día 24 se reunieron en el despacho de la Alcaldía el diputado provincial por el distrito de Dolores D. Antonio Girona Ortuño, el delegado de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos D. Abel de los Ríos, los Alcaldes de Callosa y Almoradí Sres. Galiana y González y varios cosecheros con el miembro de la Comisión organizadora D. Francisco Díe, Alcalde de esta ciudad y asambleista de la Nacional Consultiva por los municipios de la provincia.

En el cambio de impresiones habida entre dichos señores se dió cuenta de las inscripciones como congresistas, de los Consejos provinciales de Fomento y Cámaras Agrícolas oficiales de las provincias de Alicante y Murcia, de los Ayuntamientos de Cehegín, Caravaca y Calasparra de la provincia de Murcia, Hellín y Tobarra de la de Albacete, de todos los interesados de los partidos judiciales de Orihuela y Dolores y otros de las nuevas zonas de riegos en los secanos, y la probable de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, como ya lo ha hecho su similar del Ebro.

Se acordó hacer un trabajo cada uno de los concurrentes para presentarlo el próximo jueves en nueva reunión, en la que se resolverá el que se ha de presentar al Congreso como ponencia de esta comarca de la Vega baja del Segura.

Laboratorio de Análisis Clínicos

DR. RAFAEL CRIADO

Diplomado del Instituto de Higiene Militar, de Madrid

DR. GONZÁLEZ R. DE VERA

Del Cuerpo de Sanidad Militar

Análisis de Sangre = Orina = Espustos = Jugo gástrico
Líquido céfalo-raquídeo = Tumores etc. etc.

Reacciones de Wassermann y flotación para el diagnóstico de la sífilis

Sueros y vacunas autógenas

San Judas, 2, bajo-izquierda

De 11 a 1 y de 4 a 6

Murcia

Un poco de higiene

A la orden de vacunación dada por esta Alcaldía, según referencias fidedignas, no responden los vecinos como procede, ya que se trata de la aplicación de medidas higiénicas eficaces contra una de las enfermedades más contagiosas. En efecto la viruela es la primera que figura en el cuadro de las enfermedades difusibles y evitables de Duclaux, cuyo cuadro coincide con el de Proust, célebre médico del Hotel Dieu, autoridad indiscutible en asuntos de Higiene, quien ya ha muchos lustros predijo con clarividencia del problema, que la Higiene dictaría leyes en vez de formular consejos. Actualmente esta ciencia ha adquirido tal importancia que todos los pueblos civilizados se valen de sus enseñanzas para precaver las epidemias, evitando el azote de las invasiones o atenuando sus consecuencias en intensidad y duración.

De todos los medios que la Higiene se vale para prestar su concurso a la humanidad, el de las vacunaciones o inoculaciones preventivas es uno de los más esenciales y que precisa acatar, sobre todo en enfermedades de carácter contagioso como el de la viruela y de comprobada eficacia del método, si quiera no se haya podido descubrir todavía el agente que la determina. Por eso nosotros nos creemos en la obligación de recoger, comentándolo, el hecho de que los ciudadanos desatendan el mandato de las autoridades cuyo cumplimiento ha de redundar en beneficio del individuo en primer lugar y en segundo en el de la colectividad que tiene derecho a exigir a aquel el respeto a las leyes sanitarias.

Como prueba de la influencia que la observación de los imperativos de la Higiene ejerce los pueblos, nos vamos a permitir la copia de las palabras que en 1878 (y datan de largo, pero no pierden actualidad) pronunciara el primer lord inglés Beaconsfield: «Figuraos—decía—el país más hermoso del mundo; dadle ciudadanos inteligentes y laboriosos, industrias prósperas; agricultura productiva; en el cual florezcan todas las artes

y donde los arquitectos levanten por doquier templos y palacios. Para que puedan defender bien todos esos bienes, dadle también la fuerza, armas de precisión, escuadras, torpederos,—aeroplanos, añadiría hoy—; pero si la población permanece estacionaria, si cada año disminuyen los hombres en vigor y en estatura, la nación perecerá necesariamente, y por eso yo estimo que el cuidado de la salud pública, constituye el deber primordial de un hombre de Estado».

Estas palabras demuestran que las medidas higiénicas, encaminadas siempre a la conservación de la salud de los individuos y por lo tanto a evitar las causas de degeneración de los mismos y las enfermedades que puedan contraer, no pueden ser desatendidas sin grave responsabilidad ante la Sociedad y por tanto hay que procurar su cumplimiento por parte de todos, ya que el moderno concepto del enfermo y de la enfermedad ha evolucionado hasta el punto de extender la tutela social al individuo sano, primera y angular piedra de la prosperidad de la familia humana.

Esperamos que se opere una reacción favorable en el público a la vacunación ordenada por nuestras dignas autoridades, pues de lo contrario también abrigamos la seguridad de que estas han de llegar a la dictadura de las normas higiénicas, por el doble motivo de ser de conveniencia general y de estar regentada la Alcaldía por una personalidad ilustre de la clase médica local.

M.

¡Como siempre!

El martes, 25 se dió una conferencia en la casa socialista de esta Ciudad, para poner en conocimiento de los obreros las ventajas de la constitución y funcionamiento de los Comités paritarios.

Deseosos de aprender, acudimos al local de la calle de Luis Barcala. «Nuestras esperanzas de escuchar algo que nos abriera nuevos horizontes, fueron defraudadas. Nada nuevo nos dijo el conferenciante. El tema social fué desvirtuado hasta el punto que nos pareció, más que campaña social obrera, se trataba de hablar

de lo que no saben ni comprenden, y si lo saben no lo demuestran cuando se meten en cuestiones de tan profunda reserva que hasta irrespetuoso y grosero es ponerlas en entredicho.

Pero no, el socialismo es anticatólico y su norma es arremeter contra el católico sea como fuere y aprovechando cualquier ocasión; lo que nos estraña es que se invite a todos los obreros *sean del matiz* que fueren a oír una conferencia social y luego nos salgan con andanzas de caballería amplona y metiéndose con lo que no entra en los recovecos socialistas.

Invitar al obrero para ilustrarlo y despues arremeter contra su misma dignidad, diciéndole que son juguete de la voluntad femenil.... ¿no es despecho?.

El invitar y despues... nada... El olmo no puede producir peras y por lo tanto el árbol raquíptico y sín sabia del socialismo tiene que recurrir a esos medios para poder esparcir la simiente anticatólica como medio de amenizar un poco su decaído lexico social.

Y para qué seguir si nada nos interesan las palabras incorrectas del orador poco aprensivo. Lo único que pedimos a la autoridad y a los chicos de... *enfrente* es, que cuando inviten al público a un acto no se le de *gato por liebre* y menos si es anticlerical e impropio de las personas que escuchan.

UN OYENTE

DEL MOMENTO

LA LITERATURA DEL HUERTANO

(Impresiones de actualidad)

La salida de las cosechas

Este es el problema que preocupa hoy a nuestra huerta y que solo acertadas disposiciones de los Poderes Públicos pueden resolver satisfactoria, humanitariamente.

No pretende el huertano fabulosas ganancias, que en otros tiempos fueron más ficticias que reales, no aspira más que a compensarse del capital que invirtió en la obtención de sus frutos y del justo interés o beneficio que compense sus constantes y pródigos desvelos, sus grandes, inmensos riesgos; y la función paternal del Estado, no puede, no debe dejar desamparada tan legítima aspiración. La vega entera, este rincón de nuestra Patria, es el que no se sabe qué admirar más si su belleza fantástica o su exuberancia productiva, gracias a la ac-

tividad de sus huertanos, tan rudos como nobles y buenos, espera anhelante aquellas medidas de Gobierno que permitan exportar en condiciones de economía sus cáñamos, sus patatas, etc...

La calidad de los abonos

Leemos en el «Heraldo de Zamora» que unos desaprensivos dieron en la cárcel por falsificar Abonos.

¿No hay medio de terminar con esta plaga de parásitos del agricultor? En nuestra huerta consumidora de inmensas cantidades de fertilizantes; una gran parte del valor de nuestros frutos, acaso millones de pesetas anualmente, se los lleva el importe de los guanos y acaso, embozado en este negocio, haya quien sea merecedor del castigo impuesto en Zamora por dar como abonos procedentes de una empresa seria y de solvencia moral, algo que pareciendo Superfosfato, sea tierra, que semejando Amoníaco y Nitrato, no contengamás que sal común, etc. Aquel juez, el de Benavente, don de ocurrió el hecho antes anotado, sancionó, castigó. Aquí jamás hemos oído de castigos análogos. ¿Es que todo lo que aquí viene es bueno, o es que solo nos preocupamos de pagarlo sin enterarnos?

La Consideración social

Hemos visto, en una de las capitales rodeadas de una vega feracísima como la nuestra, un grupo de huertanos, de hombres verdaderos, que regresaban de su trabajo, con las honrosas señales de su labor: sudorosos, despechugados, algunos la chaqueta al hombro, dejando al descubierto sus brazos nervudos y el escote de su pecho firme, velludo, varonil. Solo respeto y admiración merecían estos verdaderos productores de la madre tierra.

Uno de ellos, acaso sediento después de la larga jornada al sol, propuso descansar en un café que había al paso, para tomar un refresco, y allá se dirigieron con paso sereno buscando lugar agradable para una breve tregua antes de volver al trabajo o al definitivo reposo en sus casas. Pero he aquí que surge la figura desmedrada y ridícula del encargado del establecimiento, tratando de impedirles la entrada porque «eran huertanos» y sus vestiduras y su porte no aparejaba con la petulancia ridícula de los lechuguinos que com-

ponían la parroquia de aquel café. Sobrevino la discusión y encarándose uno de los labriegos con quien esto escribe, me dice enardecido:

—¿Que no semos tan honraos como los que hay drento?...

—No, amigo mío,—le replico. Ustedes llevan encima la patente indudable de su honradez y ese desaliño de sus personas debería ser un título honroso, siquiera fuese en contraposición a los muchos holgazanes y caballeros de industria que, sin duda, albergará este café entre su elegante clientela. Pueden ustedes tenerse a menos alternar con esos ganapanes gandules, pero si quieren entrar y saciar su sed, aparten a este miserable espantajo de encargado y díganle que lo del derecho de admisión solo cabe para carteristas y malhechores, y que ustedes, por el contrario, dan billetes y hacen un bien indudable a la patria.

X. X. X.

Notas Municipales

Conviene una aclaración de la partida de pagos de las cuentas de ingresos y gastos del Ayuntamiento en el mes de Septiembre publicadas en el número anterior.

Donde dice «a J. Joaquín Carrió—400 ptas.» se entiende que es a cuenta de las 1.000 pesetas consignadas para esta anualidad, de su crédito de 5.000 reconocido por el Ayuntamiento.

* *

El día 13 del actual celebró sesión plenaria el Ayuntamiento para la aprobación del presupuesto que ha de regir en el próximo ejercicio de 1928.

Es el mismo del año anterior con ligeras variantes. Las principales consisten en lo siguiente:

En gastos, se han aumentado 3.000 pesetas para los que se puedan ocasionar en la Feria. Para dotar de una sala de *radium* al nuevo hospital pro-

vincial que está en construcción, 1.500 pesetas. Para atender al personal necesario para los nuevos servicios de la Lonja de contratación, 6.000.

En los ingresos hay una nueva partida referente a la Lonja en la que se consignan 19.247 pesetas que se calculan pueda producir la misma, teniendo muy presente que es primer establecimiento de ese arbitrio; y por las nuevas casillas de la plaza se calcula un aumento en la recaudación de 5.297'99.

Estas dos nuevas partidas de ingresos suman 24.544'99. Ahora bien, como el tipo de remate de la subasta para la construcción de la Lonja fué 158.000 pesetas y la de los nuevos pabellones de la plaza de abastos 22.959'71, lo que quiere decir que ambas adificaciones le costarán al Ayuntamiento 170.959'71 ptas. resultará que ese dinero producirá 24.545'99, que capitalizados al 6 por 100 representan un capital de 409.078, dos terceras partes del empréstito contratado.

Todo esto prueba lo que en su día se dijo que el empréstito no gravaría al municipio porque con las obras proyectadas, al terminarse rendiría lo suficiente para pagar los intereses del 6 por 100 contratado del capital invertido. Estas dos partidas con el tiempo irán en aumento y todavía habrá que agregarles lo que represente el ahorro alquileres de los locales para ciertos centros, como Caja de reclutamiento, Cuartel de la Guardia Civil, escuelas y casas para maestros, etc. cuyo ahorro representa una cantidad que capitalizada también al 6 por 100 equivaldrá a cubrir los intereses del resto del empréstito concertado de 650.000 pesetas.

El mejor vino de mesa y el más recomendable es el **Vino Latorre**

De venta en la Plaza de la Soledad.

Dr. Angel Martín Fernández

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista exclusivo en enfermedades de

Garganta - Nariz - Oído

Consulta de 10 a 1. Calle de Pascual 9.-Murcia

Establece CONSULTA en Orihuela, todos los martes

de 3 a 5 de la tarde

en el HOTEL PHACE

Noticias

El Excmo y Rvdmo. Prelado de esta Diócesis de Orihuela, ha reanudado la Santa Visita Pastoral, praciicándola en el pueblo de Santapola, continuándola después en los Arciprestazgos de Monovar, Caudete y Ayora.

En todas las parroquias de dichos Arciprestazgos, administrará su Excia. el Sacramento de la Confirmación.

—Para asistir a la VII Asamblea de Colegios médicos que se está celebrando en Sevilla, salió para dicha capital el joven galeno D. José M.^a Ballesteros, formando parte de la representación del Colegio médico de esta provincia.

—El próximo domingo se celebrará en todo el orbe católico, la fiesta de la Realeza de Cristo Jesús, recientemente instituida por el actual Pontífice, S. S. Pio XI.

En la función que tendrá lugar en nuestro templo Catedral a las 9 y media se expondrá S. D. M. predicando el M. I. Sr. Magistral D. José Sanfeliu, cantándose las letanías y recitándose el acto de consagración al Corazón de Jesús.

El Romano Pontífice, ha concedido 7 años y 7 cuarentenas a los fieles que asistan a esta función e indulgencia plenaria a los que confiesen y comulguen

—Marcharon a Madrid nuestros excelentes amigos D. Sebastián y D. Manuel Penalva Fons.

—SE VENDE una máquina de hacer medias en muy buenas condiciones: Razón, Calle de Luis Barcala n.º 3.—Orihuela.

—El régimen de lluvias a que estamos sometidos desde hace días, volvió a impedir el domingo último la solemne procesión de Ntro. P. Jesús a su Capilla de S. Francisco, quedando aplazada para el próximo domingo si el tiempo despeja y mejora.

La venerada imagen del Nazareno continúa en la Parroquia de Stas Justa y Rufina recibiendo los homenajes de sentida devoción de innumerables fieles que diariamente llenan las naves del hermoso templo.

—El sábado último, durante el ejercicio de la Sabatina en Manserrate, sorprendió agradablemente a los fieles la voz dulce y melodiosa de Pedro Sánchez, que quiso obsequiar a nuestra Patrona cantando una bonita y sentida plegaria, que repetirá el próximo sábado.

El joven artista, para mostrar su gratitud a la munificencia de sus paisanos que se han inscrito en número considerable para ayudar a los gastos de su

—El eminente pianista Nin del Val que se encuentra en esta, dará un recital de piano mañana viernes en el Círculo de Bellas Artes ejecutando obras de Sibelius, Chopin, Albeniz; Schubert, Grieg y otros.

El acto tendrá lugar a las 10 de la noche.

—Ha marchado a Madrid el exgobernador D. Francisco Ballesteros con sus bellísimas hijas Isabelita y María

—Los vecinos de la calle de

Dolores Albert Berenguer

*Profesora de Corte y Confección
(Sistema Sarría)*

Precisión - Sencillex - Elegancia

Feria, 41 - entresuelo.

Orihuela

carrera artística, cantará mañana viernes a las 10 de la noche en el Salón Novedades interpretando un sugestivo programa, que se ha repartido profusamente.

—Dispuesta la concentración de los reclutas del reemplazo del 27 (primer semestre) que son los nacidos desde el primero de Enero al 31 de Mayo de 1904 y reemplazos anteriores agregados al mismo, se verificará la presentación de ellos en la Caja de Reclutas de esta Ciudad para su clasificación y destino en los días siguientes: el 3 y 4 del próximo mes los destinados a la península que irán a prestar servicio a las distintas guarniciones de la primera tercera y cuarta Región; y el 15 y 16 los destinados a Africa.

—La distinguida Sra doña Consuelo Ramos de Ferrer, ha marchado a Madrid acompañando a su bella hija Consuelito, esposa del galeno Sr. Gilí.

—Han regresado de Madrid D. Román Sánchez y su bella y elegante esposa y D. José Miguel Bueno con su familia.

S. Juan han organizado solemnes fiestas Cívico-religiosas en honor de la Santísima Virgen del Remedio, durante los días 29 y 30.

En lujosos programas, se anuncian veladas musicales, carreras de cintas, fuegos de artificio y otros números regocijantes.

PROFESOR SANSEBASTIAN

Clases particulares de Dibujo Artístico
Caligrafía y Pintura

Ofrécese para Colegios - Dirección: Biblioteca Pública

FRANCISCO BELTRÁN = = =

viajante de

ALMACENES RODRÍGUEZ

participa a su distinguida clientela su próxima llegada a esta localidad con las novedades más salientes para la temporada.

MATIAS ROGEL MONZÓN

Profesor de Música

Clases de Solfeo, Violín y Piano
Calle de Cantareros Orihuela

IMPRESA y ENCUADERACION
DE LA
Beneficencia
ORIHUELA

Farmacia PENALVA

Artículos fotográficos y ópticos
 GRAN SURTIDO EN ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, SIENDO LA PRINCIPAL ATENCIÓN DE ESTA OFICINA DE FARMACIA UN ESMERADO DESPACHO DE RECETAS CON RODUCTOS DE PPUREZA GARATIZADA

Alfonso XIII, 2 :-: ORIHUELA

—Pasaron una corta temporada en su hermoso palacio de la plaza de Caturla, el excelentísimo señor don Ramón de Arroyo, conde de Cheles y su hermano don Enrique.

—Nuestro muy querido amigo don Luis Die Aguilar, secretario de esta Federación de Sindicatos Agrarios Católicos, sufre otra vez las molestias de pesada enfermedad que le retiene en cama y que hará precisa operación quirúrgica si prontamente no mejora.

A Dios pedimos de todo corazón alivie a nuestro digno compañero.

—Han regresado de Valencia don Tomás Brotons y bellísimas hijas.

—Don José Medina, coadjutor de la Iglesia parroquial de Almoradí y distinguido amigo nuestro se halla restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida.

—Esta tarde a las tres y en el templo parroquial de Stas. Justa y Rufina ha sido bendecida la unión sacramental del joven Manuel Pomares con la bellísima señorita Lola Moreno, hija del industrial peluquero don Antonio Moreno.

—Se encuentra pasando una temporada casa de sus hermanos los señores de Escolano Gómez, la bellísima señorita Fuensania Gómez de la buena sociedad de Caravaca.

—Ha salido para Sevilla acompañada de su distinguida hija, señorita Paz Espiau Faissá, la respetable señora doña María Faissá cariñosa madre de nuestro querido amigo el comandante de caballería D. Manuel Espiau.

PURA NOALES GARCIA
 PRACTICANTE

PROFESORA EN PARTOS
 CONSULTA GRATUITA

Ballesteros Villanueva, 14 :-: Orihuela

—Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que la hizo guardar cama unos días, D.^a Amalia Solves, querida esposa del acreditado industrial D. Joaquín Alonso, dueño del Palace-Hotel.

—Ha regresado de Ayora, su pueblo natal, el canónigo de esta cate-

dral D. Enrique Teruel acompañado de bellísima sobrina.

—También del referido pueblo regresó D. José Torrella, cura párroco de Stas. Justa y Rufina.

—Esta mañana han contraído los indisolubles lazos matrimoniales los jóvenes Manuel Cánovas Beltrán y Ana Belmonte Pérez; la boda se celebró en la iglesia parroquial de la Merced y los recién casados marchan en viaje de novios hacia Valencia.

Que la suerte les acompañe

Teatro Circo

La tropa de Exploradores de Murcia en unión de distinguidos elementos de la buena sociedad murciana, ha organizado un festival Artístico en nuestro Teatro Circo, dedicado a las bellísimas señoritas de Orihuela y a los señores socios de nuestro aristocrático Casino.

El acto tendrá lugar esta noche a las 10.

Un elenco astístico que integran bellas señoritas y distinguidos jóvenes alumnos del Conservatorio de la vecina Capital, pondrá en escena el paso de Comedia de los Quintero titulada «La flor en el libro,» y la comedia en tres actos y en prosa de Honorio Maura, «En Paz», terminando con un animado «fin de fiesta».

Los productos de recaudación se destinarán a la Beneficencia Municipal de esta Ciudad y al Campamento de España.

Los distinguidos artistas y sus acompañantes visitarán a su llegada a Orihuela el Santuario de Monserate cantando una Salve y ofrendando a nuestra Patrona una magnífica corbette.

—Un grupo de distinguidos jóvenes de esta localidad, al frente de los cuales figura el incansable don Baldomero Galindo, prepara con gran entusiasmo para el próximo martes, festividad de Todos los Santos, una función en este circo, poniendo en escena, el drama del inmortal Zorrilla «Don Juan Tenorio»

Los beneficios se dedican íntegros a dar más esplendor a nuestras procesiones de Semana Santa.

En el reparto figuran los señores Jose Die García, Fulgencio Ros, José Belda, José Cremós, Jesús Botella, Manuel Germán, José Almodóvar y José Aledo y cultas aficionadas cuyos nombres se publicarán oportunamente.

Es de esperar dado el entusiasmo que reina entre la juventud y el fin

benéfico a que se dedica la recaudación, ha de verse lleno tan grande Coliseo y muy aplaudidos los simpáticos y jóvenes actores.

FUTBOL

La primera Brigada vence (2-0) a los Colegiados

El día 20, con ocasión de un campo a la francesa, vimos jugar al fútbol a los «chicos» del Colegio.

Aunque corta y mal trazada daré una reseña de las jugadas que mas destacaron.

Empezó el encuentro con un avance por la izquierda, de los internos, contrarrestado por los fuertes bríos de la defensa colegiada que lanzó el esférico al centro del campo. Los colegiados se escapan con tesón. Domina ligeramente la 1.^a empleándose bien Calatayud recogiendo un balón colocado al centro por la testa de Galiano A, al final de un castigo. El juego se iguala. En otra escapada hay un tiro ligeramente alto de Goyanes que pudo ser «goal». Calatayud se desprende de todos los adversarios; corre hacia el «goal» enemigo y va a disparar, surge entonces Galiano que le entra por detras, y el balón se desprende hacia la red, yendo a parar a las manos de Martinez J., terminando poco despues el primer tiempo.

En el segundo tiempo todo se reduce a correr de un lado para otro y solamente merece anotación dos escapadas coronadas con los laureles de la victoria por sus respectivos iniciadores, Ruiz de Assin A y Almodóvar, en lo restante nada de particular, hasta que sonó el silbato del árbitro.

En resumen; los colegiados, estu-pendos en la defensa; los medios bien, destacando, Galiano, y la vanguardia aceptable; los internos presentaron un equipo de mucha ciencia y empuje, dominando así la poca cohesión de los contrarios. El árbitro, Armando Bueno, imparcial. Los equipos se aliniaron de esta forma:

Por los internos: Guardiola; Oliver, Serrano; Meseguer, Enríquez, Pia; Almodóvar, Goyanes, Calatayud, Ruiz de Assin A, Linares M.

Por los Colegiados: Martinez J.; R. de Vera A, Castaño; Gilabert, Galiano, G. Gutierrez; Macia, R. de Vera M, Pastor, R. de Vera J., Beltrán.

SANTIAGO GUILLEN

20-10-27.

Esc. Tip. y Enc. de la Beneficencia.-ORIHUELA

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS

Central: **Palacio de la Equitativa, MADRID**, propiedad
ORIHUELA, Paseo de Sagasta

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por 100. Consignaciones vencimiento fijo con interés de 4 y medio por 100 según plazo.

CAJA DE AHORROS 4 %



Custodia de valores en nuestras cajas, gratis a nuestra clientela

Caja de Socorros y Ahorros de Orihuela

FUNDADA EN 11 DE OCTUBRE DE 1879

CAPITAL SOCIAL 1.500.000 PTS.

Opera sobre préstamos con garantía hipotecaria personal y crédito reconocido.

Hace préstamos sobre ropas, alhajas, valores públicos y frutos.

Admite imposiciones a plazo fijo con títulos al portador al 5 por 100 y las ordinarias al 4 por 100 anual.

LO VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES

— DE LOS —

PP. AGUSTINOS

pueden adquirirse en la GRAN FERRETERIA de

José Penalva Donate

Loaces, 3-ORIHUELA (Alicante)

Droguerías, Esmaltes, Colores, Pinceles y Barnices; Perfumería, Paquetaría, Quincalla, Coloniales.

TALLER DE SASTRERIA

* de *

MANUEL LOPEZ

Sección especial y preferente para confección de sotanas, dulletas y manteos.—Gran surtido en géneros garantizados y sin competencia.

Merinos, alpacas, vicuñas, cachemir, estambres otomán, sebastopol, sargas.

CALLE BARCALA Y PLAZA DE LA CONSTITUCION
ORIHUELA

Depósito de materiales de construcción de

Francisco Sanchez García

Fábrica de mosaicos hidráulicos. Construcciones en cemento armado

Cemento portland artificial de varias marcas, Uralita. Artículos de saneamiento, azulejos y Cerámica

ORIHUELA

FABRICA DE VELAS DE CERA Y BUJIAS

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS
CERA PARA EL CALZADO MARCA «ASENSI»

HIJOS DE MONZÓ GIL HERMANOS

ALBAIDA (Valencia)

NUESTRA SEÑORA DE LAS TRES AVEMARÍAS

La más antigua Fábrica de velas de cera y bujías

HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (Valencia)

Garantizamos las clases "máxima" y "notable". Ofrecemos el REGULADOR ESTRUCH

Ramón Montero Mesples

Sucesor, Ignacio Genovés

COSECHERO-EXPORTADOR DE PIMENTÓN PURO
GARANTIZADO

NARANJAS Y CÁÑANOS EN RAMA.-FÁBRICA DE RASTRILLADOS

MOLINO, 21, 23 y 25 :-: CÓDIGO EN USO 'LIEBER'S
TELÉFONO, 121 :-: **ORIHUELA**

Bar Español

FRANCISCO MACIÁ

Cerveza Mahou, Fiambres, Aperitivos, Bebidas y Mariscos

Calderón de la Barca

ORIHUELA

Banco Internacional de Industria y Comercio

ORIHUELA

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: Cambio de monedas: Cartas de Crédito sobre todas las plazas de mando: Seguros de cambio: Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses según vencimiento: Expide bonos en vencimiento fijo. Imposiciones en Caja de Ahorros abonando el interés del 4 por 100 anual.

CENTRAL

MADRID

SUCURSALES

AGUILAS-ALICANTE-AYAMONTE-CADIZ
CARAVACA-CARTAGENA-CIEZA-ELCHE
HELLIN-HUELVA-ISLA CRISTINA-LORCA
MELILLA-MURCIA-PUERTO DE SANTE
MARIA-SAN FERNANDO-SANLUCAR DA
BARRAMEDA-SEVILLA-TOTANA-YECLA